

# EL CORREO

## DE MALLORCA.

### BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los días excepto los domingos.

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p><b>PUNTOS DE SUSCRICION.</b><br/>Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.</p> | <p>Sale el sol á las 5 horas y 14 minutos.<br/>Pónese á las 6 horas y 54 minutos.</p> <p>—</p> <p>Sale la luna á las 8 h. y 11 m. de la tarde.<br/>Pónese á las 8 h. 27 m. de la mañana.</p> | <p><b>PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.</b><br/>con El Telégrafo 7 r.<br/>Un mes: }<br/>sin El Telégrafo 3 r.<br/>Un número suelto 3 cuartos.<br/>Anuncios cada linea 3 cuartos.</p> |
|---|--|--|

## PALMA.

Las noticias que nos han traído los periódicos de Menorca, carecen casi enteramente de interés: iremos extractandolas, según costumbre, á fin de tener al corriente á nuestros favorecedores de cuanto ocurre en aquella isla. —El viernes último murió ahogado en un depósito de agua un soldado de la guarnición: también pues ha alcanzado á Menorca esa fatalidad que se ha experimentado en Mallorca relativamente á desgracias de esta clase. —El Alcalde de Mahon, invocando la compilación municipal, ha mandado sean muertos los perros que despues de anochecido anden sueltos y solos por las calles de la ciudad: celebramos que la compilación municipal sea en Mahon una verdad. —Dice la *Hoja* que la comisión que debía informar sobre el proyecto de abrir el pequeño istmo que une la fortaleza de Isabel 2.ª con la cordillera de colinas de San Antonio, ha evacuado su dictámen en sentido negativo. —También trae el mismo periódico el párrafo siguiente:

«Tenemos entendido que á nuestro celoso diputado le domina hoy una idea de alta trascendencia, pues trata nada menos que de abastecer de aguas potables al pueblo de Mercadal, por medio de una cañería ó mandando construir un gran algibe, y de hacer venir las saludables y abundantes aguas de Santa Catalina á la esplanada de esta ciudad. Nos aseguran que pronto veremos realizadas estas importantísimas

mejoras; por que en caso de que falten fondos, el señor Vasallo los adelantará, correspondiendo de esta manera al cariñoso afecto que le profesan estos habitantes.»

Esto no les importará gran cosa á nuestros lectores, pero debiera importarle muy mucho al M. I. Ayuntamiento, á quien tantas veces nos hemos dirigido en nombre de todo el vecindario para un proyecto de la misma especie. En Mercadal el proyecto llegará á ser un hecho realizado, pero en Palma á lo que vemos nos quedaremos algo atrás.

Los caminos vecinales que van á construirse, son al parecer, los de Mercadal á San Cristóbal y á Fornells, de Mahon á San Luis, de Alayor al puerto de Addaya y de San Luis á San Clemente.

La Sociedad de Socorros mútuos de Mahon se encuentra de cada día mas floreciente á juzgar por la cuenta que se publica correspondiente al mes anterior: se han pagado 3132 reales por subsidios á socios enfermos, y despues de dejar satisfechas otras varias atenciones ha resultado una existencia de reales vn. 19.163,23.

Del *Diario* tomamos ademas los siguientes párrafos y terminamos nuestra revista.

«El Excmo. Sr. General gobernador visitó el martes la isla del Rey en compañía del Excmo. Sr. D. Francisco de l'aula Vassallo: ambos señores, según nos han referido, quedaron muy satisfechos de las obras que en ella se ejecutan.

El miércoles pasó á visitar á nuestro distinguido Diputado una comisión del casino de la

Union, y quedó satisfecha de la fina amabilidad con que fué recibida, y de los vivos deseos que animan á S. E. por la prosperidad y adelantos de este pais.

Una persona recién llegada de Cartagena nos ha manifestado que el navio *Isabel II* estaba pronta para venir á estas aguas, y que las corbetas *Colon* y *Mazarredo* habian de formar parte de nuestra estacion naval: hablábase tambien de la fragata de hélice *Princesa de Asturias*; pero segun noticias recibidas directamente de Cádiz todavía tardará de dos á tres meses en estar pronta para salir al mar.»

**¡Viva la broma!**—Ayer se celebró la acostumbrada fiesta anual en el punto llamado el *Portixól*. Como es natural la concurrencia era extraordinaria, gracias á la abundancia de carruages que mediante una módica retribucion conducen los pasajeros desde las puertas de la Calatrava y de S. Antonio hasta el alegre y nuevo caserío que existe en aquel punto. Además de la funcion de iglesia que tuvo lugar por la mañana hubo por la tarde el correspondiente baile en donde pudieron lucir sus habilidades coreográficas al compás de ruidosas castañuelas muchas ninfas de aquella prosáica Chipre.—Tambien vino á aumentar la animacion de la fiesta un acontecimiento que está sin duda llamado á formar época en los fastos nunca bien ponderados del *Portixól*: tal fué la inauguracion de un café-cantante, que estuvo toda la tarde atestado de gente mientras que, acompañada de piano, una voz femenil estuvo entreteniéndolo á los aficionados con alegres canciones que en su vida ejecutaria la misma Genuy-Ling. El salon del café es sumamente espacioso, siendo notable el buen gusto con que ha sido dirigido su sencillo decorado: hay no obstante grandes espejos, arañas y todo lo demás que el caso requiere. Inmediato al salon principal hay tambien otro pequeño salon de desahogo, con sus correspondientes otomanas, su mesa de mármol en el centro, etc. etc. En fin el café nos pareció bastante bien, y el servicio es tan arreglado como pueda desearse. Conque muchachos, á probarlo.

**¿Será mas que proyecto?**—Se nos ha asegurado que se trata de construir un edificio en el huerto de S. Francisco de Asis, para un casino que debe instalarse en breve, dedicado al socorro mútuo de los cuatrocientos socios que lo componen. Se nos asegura que los planos están ya formados y que reúnen cuantas condiciones puedan apetecerse para un establecimiento de esta clase.

**Funcion religiosa.**—En la parroquial iglesia de San Jaime se celebró ayer con toda

solemnidad la funcion que el Consulado de Francia dedica á San Napoleon. Asistieron á ella, además de los señores cónsules residentes en esta plaza, el señor Gobernador de la provincia, varias otras autoridades y funcionarios, y muchos súbditos franceses avecindados en Palma. Ofició el señor Cura de la parroquia, y el distinguido orador á quien fué confiado el sermón, correspondió con usura á la confianza que mereciera pronunciando un elocuente discurso digno del asunto y de la reputacion que disfruta el autor entre nosotros.

**No fué nada.**—El domingo por la mañana hubo un momento de alarma en la fábrica de fósforos establecida en el edificio de *San Llatze*, extra-muros de esta ciudad, con motivo de haberse encendido una gran cantidad de dichos fósforos. La alarma era tanto mas natural cuanto que habia en el edificio mucho combustible: por fortuna el fuego no tuvo consecuencia alguna.

**¡Qué picaros!**—En la mañana de ayer ha aparecido en la plaza del Mercado rota una columna de las que están dispuestas para los faroles del gas. Seguramente esto habrá producido un rato de inocente diversion á unas cuantas aves nocturnas.

## SECCION OFICIAL.

*Extracto del Boletín oficial correspondiente al viernes 12 del actual.*

Real orden sobre la provision de las plazas de médicos, cirujanos y farmacéuticos titulares de los pueblos.

Real orden sobre la compatibilidad de los cargos de alcalde y de capitán de puerto con las funciones que deben ejercer los mismos como vocales de turno en las juntas de sanidad.

Real orden sujetando á tres dias de observacion las procedencias de Tánger.

Real orden disponiendo que ningun veterinario ni herrador pueda abrir establecimiento de su clase en otro pueblo distinto del en que tenga su habitual residencia.

Circular del Gobierno de provincia disponiendo la colocacion de cajas con buzón para la correspondencia, en los pueblos en donde no los haya.

Un anuncio de la direccion general de consumos, casas de moneda y minas abriendo al público la venta de azogues de almadén.

Real decreto nombrando Administrador general de rentas marítimas de la isla de Cuba á D. Joaquin Manuel de Alba, primer jefe de la seccion de la Direccion general de Ultramar, y para este destino á D. Isidro Vall.

Real orden aprobando las reglas que debe-

rán observar los capitanes y sobre cargos de buques que hagan el comercio de importacion desde puertos extranjeros á los de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Reales órdenes sobre clasificacion de carreteras.

Real Decreto nombrando á D. Nicomedes Pastor Diaz Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de S. M. fidelisima.

Real orden confirmando la negativa dada por el Gobernador de la Coruña á un Juez de 4.<sup>a</sup> instancia para procesar á un alcalde.

Real orden disponiendo que durante la ausencia del Ingeniero general se encargue de la Direccion de su cargo el mariscal de campo don Francisco Serralla de Rivas.

Real orden sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden disponiendo que en 4.<sup>o</sup> de setiembre se ilumine el nuevo faro de tercer orden que se ha construido en la isla de Zapia provincia de Oviedo.

Circular de la Administracion principal de Hacienda pública recordando á los ayuntamientos el pago en tesoreria de la contribucion de consumos respectiva al 3er. trimestre de este año.

El ayuntamiento de Montuiri anuncia que el reparto sobre el cupo de inmuebles, estará de manifiesto en la secretaria.

La providencia dictada por el juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja en unos autos que se siguen.

Las notas de precios de subsistencias en los mercados de Iviza y Ciudadela.

#### *Sindicato de riegos de la huerta de Palma.*

Siendo una de las atribuciones de este Sindicato cuidar de la conservacion y mejora de la acequia de la fuente llamada de la Villa, ha tenido presente la continuada filtracion y el estado ruinoso de la misma, pues que sus muros se hallan desgastados por las aguas y en algunas partes amenazan desplomarse. Para evitar los conflictos consiguientes en el caso de que se desmoronase algun trozo de ladera, el Sindicato ha dispuesto realizar en dicha acequia varias obras de mejora y utilidad pública; cuyo total coste, segun el presupuesto que se ha formado, asciende, á 6,000 libras de esta moneda, equivalente á 79,723 reales 48 céntimos de vellon.

En virtud de lo que se dispone en el reglamento del Sindicato, dicho presupuesto ha sido elevado á la consideracion del M. I. Sr. Gobernador de esta provincia; quien se ha servido aprobarlo mediante oficio de 2 de los corrientes. En consecuencia, habiendo procedido al correspondiente reparto—como en iguales casos se ha verificado—entre los propietarios del agua de la acequia, dueños de las aceñas colocadas

sobre la misma, propietarios de tierras de regadio, y perceptores de agua del casco de esta ciudad, queda desde esta fecha espuesto al público, por término de veinte dias en el fróntis y zaguan de la casa donde está la secretaria del Sindicato, situada en la calle *d' en Duray*, manzana 43, número 52, para que los contribuyentes se hagan cargo de la cantidad que les ha correspondido; y los que se consideren gravados, puedan reclamar de agravio dentro el espresado término, pasado el cual se procederá á su cobro en el modo establecido.

Y para que llegue á noticia de todos los interesados, se inserta este anuncio en el Boletin oficial de la provincia y demas periódicos de la misma, en Palma de Mallorca á 13 de agosto de 1859.—El Director—Pedro de Verí.—Oficre José Gomila, secretario.

### SECCION COMERCIAL.

#### *Buques Llegados.*

Dia 15.—De Suvancea en 20 dias balandra Moutt, de 56 ton., cap. D. Tomas H. Stander, con 4 mar. y carbon de piedra.

De Mahon en 2 dias laud S. José, de 28 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., 2 pasajeros y lastre.

De Mahon en 2 dias laud Caballo, de 29 toneladas pat. José Gelabert, con 4 mar. y lastre.

De Iviza en 2 dias laud S. Antonio, de 28 ton., pat. Antonio Buel, con 5 mar., trigo y esparto.

### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTO DE MAÑANA.

#### **San Rufo obispo, y mártir.**

Siendo Rufo cònsul de Roma, abrazó la religion del crucificado con gran celo y fervor en vista del estupendo milagro que obró San Apolinar arzobispo de Milan, restituyendo la vida á una hija suya ya de muchas horas difunta, con sus fervorosas oraciones. El mismo santo arzobispo administró el bautismo á Rufo y á todas las personas de su familia y despues le consagró obispo de Capua. Encendióse despues una cruel persecucion contra los cristianos en la que fué Rufo inmolado recibiendo la palma del martirio en la misma ciudad de Capua por los primeros años del siglo segundo.

**Cultos.**—Para mañana miércoles.

En Santa Cruz á las nueve de la mañana se dará principio á las cuarenta horas que se celebran en honor de Santa Elena. Acto continuo la reverenda Comunidad cantará las horas menores y luego la misa mayor; por la tarde habrá vísperas, completas, maitines y laudes, y al anochecer despues de cantadas completas solemnes se reservará S. D. M.

# SECCION DE ANUNCIOS.



LOS PADRES HERMANOS Y DEMAS  
PARIENTES  
DEL DIFUNTO

**JOSE VICENS Y RIBOT**

(Q. E. P. D.)

ruegan á las personas que por involuntario descuido no han sido invitados, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á las exequias que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana miércoles 17 del que rige, á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de S. Miguel.

El duelo se despide en la iglesia.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 17 á las cinco de la tarde.

### Remate.

El juéves 18 del que corre á las 8 de la noche tendrá lugar en la plaza de Cort, si la postura acomoda, el de la casa zaguan números 51 y 74 de la manzana 192, calle de Peñalares. En poder del corredor Andres Serra se halla el albalan de subasta.

### Almoneda.

Se hace de algunos muebles como son cuadros, sillas, espejos, y ademas bay un sillón para escribir. En el borne casa de Ratier darán razon.

### Al público.

En la calle *den Carrió*, que tiene la entrada por la de San Miguel y la salida por la cuesta *den Rata*, contigua á la plaza nueva, quedá abierto al consumo público un establecimiento dedicado á la espendicion de leches ordeñadas á la vista del comprador. Estos líquidos, que al par que escasean y se estancan en algunos meses del año, y que raras veces llegan puros

á manos del consumidor, se encontrarán todos los dias del año por mañana y tarde, elaborados por jóvenes animales nutridos bajo un método de alimentacion adecuado y entendido.

Las madres que crían á sus hijos á espensas de un biberon, los enfermos que tienen necesidad de hacer uso de estos líquidos en horas marcadas, los cafés, los hospitales y demas establecimientos que hacen grande consumo de leches, y que tantos trabajos cuesta á sus principales para obtenerlas sin alterar en las altas horas de la tarde, todos los consumidores, en fin podrán acercarse al establecimiento seguros de poder cubrir el objeto de su necesidad.

Todos los dias del año el establecimiento abrirá las puertas al consumo desde las 6 hasta las 9 de la mañana, y á la puesta del sol por la tarde; ademas; despachará en altas horas de la noche los casos extraordinarios, siempre que el comprador se presente con una papeleta escrita por un facultativo. Pasadas estas horas, el establecimiento proporcionará leches puras, pero no ordeñadas á la vista.

Los principales de este establecimiento que están á la altura de las necesidades sociales ofrecen al público: seguridad en la naturaleza del líquido, esquisita limpieza, economía.

Como llevamos dicho las leches serán generalmente ordeñadas á la vista del comprador, y se expenderán á los precios siguientes:

|                                      |   |       |
|--------------------------------------|---|-------|
| De vaca por 4 medida de ley de Palma | 4 | suel. |
| De burra por 4 idem idem             | 2 | »     |
| De cabra por 4 idem idem             | 3 | cuar. |
| De oveja por 4 idem idem             | 3 | »     |

Se despacharán los demandantes á medida que entren en el establecimiento, y nadie tendrá derecho á una anticipacion preferente.

Se responde de la seguridad de los líquidos de puertas á dentro.—C.

### Otra.

Se desea vender un piano de mesa usado. En esta imprenta darán razon.

### Alquiler.

Está para alquilar la casa grande de madera de la cuesta nueva de la Pescaderia. Darán razon en la peluqueria de D. Vicente Sendra.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.  
Cerca del Correo.

*por el editor*  
*Juan Aradas*